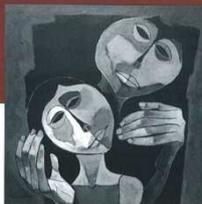


Alfons Martinell (coord.)

Cultura y desarrollo

Un compromiso para la libertad y el bienestar



Fundación
Carolina

SIGLO
XXI

APORTACIONES DE LA CULTURA AL DESARROLLO Y A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Alfons Martinell

1. Antecedentes:

La cultura se ha considerado como una dimensión importante e imprescindible en la evolución del concepto de desarrollo en sus diferentes enfoques. Su función va muy unida a la política y a la educación para mejorar el bienestar colectivo, concibiéndola como un bien común que las comunidades y sociedades han de incorporar en la configuración de sus futuros y en la lucha contra las dificultades que genera la pobreza y la desigualdad.

Unas primeras concepciones de desarrollo, y lucha contra el hambre, cuando trataban de la cultura (si lo hacían) entendían que las culturas originarias y populares eran, a veces, un lastre para el propio desarrollo y crecimiento económico, por la rémora de la tradición y las creencias ancestrales en la aceptación de nuevas visiones “técnicas” e “imparciales”. Consideraban como una condición al desarrollo un “cambio” cultural de acuerdo con los parámetros de una modernidad un tanto eurocentrista o de acuerdo con los principios de un capitalismo y estatismo muy estricto. Estas ideas tuvieron mucha influencia en ciertas élites dirigentes y oligarquías dominantes que influenciaron en los principios políticos en la construcción de un Estado Nación surgido de las

independencias de las repúblicas americanas y de los procesos de descolonización en diferentes continentes.

Estas concepciones desarrollistas, basadas principalmente en el crecimiento económico y resolución de las necesidades básicas, tuvieron un importante impacto pero empezaron a verse limitadas hasta un cierto fracaso, presentando serias fisuras en sus postulados más internos en el último tercio del s XX por la dificultad de su sustentabilidad y por la poca apropiación de las sociedades a estos modelos.¹ Los resultados no eran los esperados por los organismos internacionales y las estructuras nacionales que habían planificado en sus estrategias técnicas a partir de objetivos muy razonables que no confirmaron los resultados finales.

Una visión más amplia del concepto de desarrollo se configura sobre una perspectiva más pluridimensional buscando la incorporación de todas las variables posibles para un fin común; la mejora de las condiciones de vida y la reducción efectiva de la pobreza.

En estos contextos la cultura va realizando un lento, pero constante, trayecto que se caracteriza por la creciente sensibilización de los responsables políticos y los agentes culturales, por un compromiso en el campo de las políticas públicas, la democratización de la cultura y la defensa del derecho de la ciudadanía a la participación en la vida cultural².

Una nueva concepción de cultura y política cultural emergen en el escenario internacional como resultado de un gran pacto por una visión de cultura ³que pudiera conectar con las necesidades de desarrollo, sensible y respetuosa a las múltiples identidades culturales. Las cuales conviven, con más o menos respeto, en dentro los Estados nación, y de la toma en consideración de la cultura como eje inevitable del propio desarrollo. Una nueva etapa nace en la historia de las políticas públicas para la cultura y un proceso institucionalizador se va implementando de acuerdo con estos nuevos planteamientos.

Estos avances coincidían con una nueva visión del desarrollo, entendido como la condición para la adquisición de las capacidades y oportunidades para

¹ "" La problemática de base de la Estrategia Internacional al Desarrollo, los objetivos y metas señalados al sistema de las Naciones Unidas, y las políticas y medidas propuestas para los años 90 siguen estando muy alejados de un enfoque cultural, y por consiguiente de un desarrollo verdaderamente integrado"" UNESCO (1995): Dimensión cultural del desarrollo, hacia un enfoque práctico. París, Ediciones Unesco (pp. 160

² Pacto 15 de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966 1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a: a) Participar en la vida cultural; 3. (...) se comprometen a respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para la actividad creadora. 4. (...) reconocen los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales.

³ ""La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias"" Mundiacult 1982 Conferencia de México

ejercer en libertad sus derechos⁴. El concepto de desarrollo humano entendido como la adquisición por parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial, que es próspera tanto material como espiritualmente es una propuesta de NNUU a través del PNUD. Esta concepción abre las puertas a una pluridimensionalidad del desarrollo sostenible a partir de la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de opciones que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser.

A pesar de estos avances no se percibe una relación profunda entre los esfuerzos en gobernanza y reforzamiento institucional de la cultura como política pública, con la consecuente creación de ministerios o secretarías de cultura en los diferentes países y su inclusión como elemento importante en las agendas de las políticas al desarrollo.

Este hecho obliga a una reflexión profunda promovida por Unesco en el Decenio mundial del desarrollo cultural que culmina en un conjunto de aportaciones en la que destaca Nuestra Diversidad Creativa⁵ donde se sientan las bases para una nueva visión de las relaciones entre cultura y desarrollo a partir del principio que :“La libertad cultural nos permite satisfacer una de las necesidades más básicas: la de definir nuestras propias necesidades culturales”⁶, como más tarde profundizará el Informe del PNUD del año 2004.

A pesar de estos avances existen críticas y evaluaciones que resaltan el fracaso de ciertas políticas de desarrollo por no incorporar la dimensión cultural.⁷ El Plan de Acción de la Conferencia Intergubernamental de Estocolmo 1998⁸ se pronuncia de forma mucho más explícita y es un avance considerable en este proceso. Entre sus muchas aportaciones podemos resaltar los objetivos de política recomendados a los Estados miembros:

“Objetivo 1: Hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo. 1. Diseñar y definir políticas culturales o revisar las políticas existentes, para que sean un componente esencial de un desarrollo endógeno y sostenible. 2. Promover para este fin la integración de políticas en políticas de desarrollo, en particular en lo que respecta a su interacción con políticas sociales y económicas.”

⁴ “La pobreza debe concebirse como privación de capacidades básicas y no meramente como falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza” SEN, A., (2000): Desarrollo y libertad, Barcelona, Ed. Planeta. Pag 114

⁵ También conocido como informe Pérez de Cuellar nombre del diplomático peruano que coordinó este trabajo *Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*

⁶ Unesco (1998) *Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo* presidida por Javier Pérez de Cuellar

⁷ Ver : UNESCO (1995): *Dimensión cultural del desarrollo, hacia un enfoque práctico*. París, Ediciones Unesco

⁸ UNESCO (1998) : *Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo*. Aprobado por la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo en Estocolmo. 02.04.1998.

Los avances en este proceso y las reflexiones procedentes del sector cultural y de la Unesco no coinciden, o no tienen influencia, en las agendas de otros organismos multilaterales y nacionales encargados de las políticas de desarrollo. En este entorno la aprobación en septiembre de 2000 de la Declaración del Milenio que incorpora los Objetivos del Milenio para el Desarrollo y la conferencia internacional del Monterrey (2002) se orientaron a aspectos más clásicos, urgentes y “duros” del desarrollo y no hacen ninguna mención directa a la cultura. A pesar de no incorporar directamente la cultura en todos estos objetivos apreciamos una posible contribución de la cultura como se ha demostrado en muchas acciones realizadas en diferentes países en este campo. En el objetivo 8 “Fomentar una alianza mundial para el desarrollo” es donde apreciamos avances significativos importantes que coinciden con dos grandes elementos del proceso de sinergia total para la lucha contra la pobreza:

En primer lugar el PNUD en su informe anual sobre el Índice de Desarrollo Humano de 2004⁹ dedica su atención a reflexionar sobre la libertad y la diversidad cultural, a partir del enfoque de desarrollo como generador de capacidades, la libertad cultural aporta un elemento importante en las aportaciones de la cultura al desarrollo. A pesar que en otras ediciones el informe anual del PNUD resaltó la necesidad de completarlo con indicadores culturales. Hasta ahora no se dispone de suficiente conocimiento y datos para incorporar una dimensión más completa de la cultura en el índice de desarrollo humano.

Por otro lado en octubre de 2005 la aprobación por la Conferencia General de Unesco de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, ratificada unos meses después, nos ofrece un marco en el derecho internacional muy importante. Además de otras consideraciones esta convención¹⁰ incorpora en el artículo 13; la integración de la cultura en el desarrollo sostenible, otro artículo 14; dedicado exclusivamente a la cooperación al desarrollo, explícita formas en que la cultura puede contribuir a la reducción de la pobreza a partir de la integración del concepto de desarrollo como facilitador de procesos de adquisición de competencias específicas. Y finalmente la necesidad de un trato preferente a los países en desarrollo (art. 16) en los intercambios culturales y en el fomento de sus capacidades para acceder a mercados internacionales de las industrias y producciones culturales.

⁹ PNUD (2004) : Informe sobre el Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. PNUD, New York.

¹⁰ Ver PRIETO DE PEDRO, J ; MARTINELL, A (2007) Documento de trabajo para la primera reunión de expertos sobre la cooperación internacional. Unesco. El principio de acceso equitativo proclamado también por el artículo 2 abunda en esta lógica al propugnar: “ *El acceso equitativo a una gama rica y diversificada de expresiones culturales procedentes de todas las partes del mundo y el acceso de las culturas a los medios de expresión y difusión son elementos importantes para valorizar la diversidad cultural y propiciar el entendimiento mutuo*”

¹⁰ Algunos autores mantienen que la exclusión cultural tiene consecuencias más negativas a largo plazo ya que las políticas de recuperación son más difíciles, como podemos observar en comunidades culturales con un alto nivel de exclusión social y económica pero la conservación de una vida cultural rica les permite afrontar procesos de desarrollo con más dignidad.

La consideración de las aportaciones de la cultura al desarrollo tienen ya un alcance significativo indiscutible, como lo demuestra la paulatina, pero creciente, incorporación en las agendas de los organismos multilaterales¹¹, la definición de estrategias sectoriales de las agencias de los países donantes¹² y la creciente preocupación de la Unión Europea como se trató en el Seminario Internacional sobre Cultura y Desarrollo¹³

En este marco de acción es imprescindible una movilización de todos los actores posibles a diferentes niveles, capaces de generar sinergias para la consecución de la reducción de la pobreza que la comunidad internacional se ha propuesto en su agenda.

Este proceso y sus aportaciones dibujan el marco contextual donde se sitúan en la actualidad las relaciones entre cultura y desarrollo o las aportaciones de la cultura al desarrollo y la lucha contra la pobreza

Se constata un avance importante en las relaciones entre desarrollo y cultura gracias al trabajo realizado desde el terreno hasta los organismos internacionales para la construcción de este marco. A la vez que se perciben dificultades, dudas, constataciones, contrastes, por lo que no se recorrido todo el trayecto posible y es necesario avanzar hacia una nueva dinámica que encuentre más sinergias con las políticas de desarrollo general.

2. Hacia una lectura del desarrollo desde la cultura

En todo el proceso de reflexión, crítica y definición el concepto de desarrollo ha ido adquiriendo diferentes perspectivas y dimensiones donde los matices van adquiriendo nuevos significados. El avance de estas definiciones integra visiones y se adaptan a la complejidad actual de la cooperación al desarrollo y la lucha contra la pobreza.

Si han dominado algunas orientaciones economicistas, también hemos de ir introduciendo nuevas dimensiones que a la larga van a reforzar e integrar otras posiciones hacia un objetivo fundamental que se concreta en una alianza internacional contra el hambre y la lucha contra las inequidades en un entorno pacífico y respetuoso

¹¹ Ejemplos como la ventana de cultura y desarrollo del Fondo del Milenio en el PNUD, programs OEI, Unesco, etc....

¹² Países europeos donantes que han elaborado estrategias propias: Finland's report "Navigating culture: A road map to culture and development" (2000). Denmark (2002). Swiss Agency for Development and Cooperation (2003). Norway's. Estrategia Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española (2006). Sweden : SIDA's Culture and Media in development cooperation (2006).

¹³ MANSERVISI. S., (2009) : "Is there a New Approach to Culture and Development in the Strategy of the EU Development Policy?" en : Africa e Mediterraneo. Cultura e Società, Nº 68, Bologna. Y el Seminario de la Presidencia Española de la UE. Mayo 2010
<http://www.culturaydesarrollo2010.es/esp/index.asp>

Incorporando los antecedentes y procesos que nos han llevado a las ideas sobre desarrollo en un mundo globalizado e interdependiente hemos de avanzar hacia nuevos y amplios planteamientos.

“el desarrollo no puede consistir solamente en aumentos de objetivos inanimados de conveniencia, como un aumento en el PIB (o en las rentas personales), industrialización, avance tecnológico o modernización social. Estos son, por supuesto, logros valiosos (a menudo de vital importancia), pero su valor debe depender de cómo afectan a las vidas y a las opciones de la gente implicada. Para los seres humanos responsables, el centro de atención debe ser, en el fondo, si tienen la libertad de hacer aquello que tienen razón de apreciar.”¹⁴

Valores como libertad, confianza, participación política y comunitaria se incorporan al discurso a partir del fomento de capacidades en la ciudadanía para intervenir en sus propios procesos. Esta dimensiones nos permiten relacionar desarrollo con otras funciones sociales imprescindibles al lado de otros impactos ineludibles.

“ es difícil que una sociedad mire con confianza el futuro y gane espacios de autonomía (no otra cosa es el desarrollo) si no se le permite definir, con cierto grado de libertad, aquellos elementos de identidad a los que asocia su imagen colectiva”¹⁵

En este marco de referencia la cultura tiene un papel imprescindible que hemos de saber incorporar de forma inteligente y modesta, a partir de encontrar nuevas prácticas que consigan entrelazar un amplio tramado entre los diferentes factores que inciden en la creación de condiciones para el desarrollo.

La contribución de la cultura al desarrollo se va configurando a partir de nuevos enfoques que se concretan en la incorporación de funciones específicas a considerar.

- La cultura contribuye a la acumulación de conocimiento y entendimiento humanos (crecimiento humano) capaces de aportar concepciones del mundo variadas y el mantenimiento de un equilibrio entre recursos “humanistas”, recursos tecnológicos, recursos patrimonialistas y opciones culturales para las generaciones futuras.¹⁶
- La cultura permite profundizar en los derechos fundamentales a partir de la participación en la vida cultural y la defensa de los derechos culturales individuales y colectivos
- La cultura tiene impactos directos al desarrollo socio económico y la creación de renta disponible y bienestar

¹⁴ SEN, A.K. (1986): “El futuro y nuestras libertades” en: CASAS PARDO, J. (et al.) (1986), Castellón de la Plana, Ed Universitat Jaume I. pág. 40.

¹⁵ ALONSO J.A.(2009): “Cultura y desarrollo: bases de un encuentro obligado” en Revista de Occidente, Nº 335, abril 2009, pp 9-20.

¹⁶ CONSEJO DE EUROPA. (1999): Sueños e identidades. Una aportación al debate sobre cultura y desarrollo en Europa. Barcelona, Interarts – Península.

- La práctica cultural y el acceso a sus beneficios permite crear un clima cultural basado en la confianza mutua, la libertad cultural y las relaciones de respeto a la diversidad expresiva
- La cultura tiene una función de capital humano como medio de obtener poder y reconocimiento social y político. Las actividades culturales “influyen en la capacidad de la gente para afrontar los retos de la vida cotidiana y para reaccionar ante los cambios repentinos en su ambiente físico y social”.¹⁷
- La cultura incide en el aumento de las oportunidades sociales de las personas, influye en la educación , el empleo y en el uso del tiempo libre
- La cultura es imprescindible para una perspectiva integral del desarrollo sostenible

¹⁷ CONSEJO DE EUROPA. (1999) (op.cit, 29)

3. ¿Qué impactos aporta la cultura al desarrollo?

La influencia de las concepciones de desarrollo basadas en el crecimiento económico y las urgencias en las emergencias internacionales han derivado hacia posiciones muy prácticas y centradas, a veces, en un cierto asistencialismo como prioridad. Desde algunas posiciones y actores de la cooperación al desarrollo internacional la dedicación a la cultura se ha planteado como un campo prescindible, y a veces como un lujo¹⁸, que en ciertas realidades no se pueden dar aunque sea mínimamente. Desde esta posición consideran prioritario cubrir las necesidades y luego pueden venir otras dimensiones. A pesar de la legitimidad de este razonamiento implica una percepción muy parcial del otro (receptor o socio) que no tiene la libertad para manifestar sus necesidades.

Este hecho ha representado un enfoque muy unidireccional a la resolución de problemas muy perentorios e inmediatos totalmente imprescindibles. Pero han olvidado que al lado de la pobreza la vida cultural de las comunidades y sociedades se compone de elementos imprescindibles para el mantenimiento de sus capacidades sociales, las cuales también van a incidir en la superación de sus necesidades básicas. A pesar de la pobreza económica algunas culturas milenarias han demostrado la supervivencia combinando sus necesidades culturales capaces de mantener la identidad y la autoestima cultural con la búsqueda de un mayor bienestar básico.

También influye el predominio de una visión antropológica de la cultura¹⁹, en los planteamientos de la cooperación al desarrollo, la cuales han mantenido una lectura parcial a la realidad multidimensional de la cultura en las sociedades más o menos desarrolladas. Este hecho es más significativo a partir de las últimas década del s. XX, y de forma mucho más intensiva en la actualidad como efecto de los cambios que incorpora la sociedad de la información. Los países socios han manifestado en varios foros su preocupación por una lectura excesivamente exótica de sus culturas con dificultades de presentarse con libertad, y desde su diferencia, su forma de contemporaneidad.

Pero en el fondo de la cuestión se encuentra una preocupación, y a veces escepticismo, si existen impactos claros de la cultura al desarrollo más allá de ciertos discursos excesivamente retóricos de su interdependencia. Es necesario concretar más por donde podemos analizar la contribución real de la cultura a los procesos de desarrollo y como los países socios pueden incorporar esta dimensión más amplia y técnica que les permita ir superando un cierto folklorismo en sus planteamientos.

¹⁸ No es una casualidad que la estrategia de la cooperación suiza se titule “ La cultura no es un lujo” 2003.

¹⁹ Ver el documento de Arturo Escobar “ Antropología y desarrollo”
<http://www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html>. s/f.

Para este objetivo hemos de intentar concretar más nuestros sistemas de análisis y nuestras formas de presentar los posibles impactos o resultados de la cultura al desarrollo, tanto para orientar la intencionalidad de la acción de los actores sociales que intervienen en este campo, como para reclamar la especificidad de algunos de estos resultados.

Nuestra experiencia nos permite incorporar algunos de las variables que se han aplicado en los estudios del sector cultural, como la incorporación de metodologías aplicadas en el diseño y elaboración de proyectos de cooperación.

En este marco de acción podemos iniciar nuestro análisis y contribución sobre las posibles aportaciones de la cultura al desarrollo desde cuatro grandes dimensiones²⁰:

1) **La cultura como un conjunto de valores simbólicos, creencias y como expresión de unas identidades.** Disponer de capacidad de mantener su forma de vida y sus valores, en un diálogo entre memoria y tradición, permite apreciar los aportes de la vida cultural a la resolución de los problemas actuales. “La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”²¹. Por lo cual es la forma que una sociedad se expresa y sitúa su vida cultural en una sociedad globalizada, buscando el respeto a sus particularidades y a la diversidad a partir de los principios que podemos encontrar en diferentes declaraciones de la comunidad internacional²². La identidad cuando es abierta y comprometida con la vida social de su comunidad es una precondition indispensable para mejorar las condiciones de vida.

“Las políticas que reconocen las identidades culturales y favorecen la diversidad no originan fragmentación, conflictos, prácticas autoritarias ni reducen el ritmo del desarrollo. Tales políticas son viables y necesarias, puesto que lo que suele provocar tensiones es la eliminación de los grupos que se identifican culturalmente”²³ en este sentido todos los procesos que generen la recuperación y mantenimiento de las identidades culturales “abiertas e interactivas”²⁴ y el contacto e intercambio con otras, a partir del

²⁰ Siguiendo nuestra reflexión iniciada en : MARTINELL, A.,(2007) : Cultura es desarrollo, en : IGLESIA.CARUNCHO, M. (2007): Avances y retos de la cooperación española. Reflexiones de una década. Madrid. Fundación Carolina – Siglo XXI. Pp 185-195.^o

²¹ Mundiicult. Unesco México 1982

²² Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Unesco. Octubre 2005. Ratificada por más de 60 países.

²³ PNUD (2004) : Informe sobre el Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. PNUD, New York. (Pág. 2)

²⁴ Ver PRIETO DE PEDRO, J ; MARTINELL, A (2007) Documento de trabajo para la primera reunión de expertos sobre la cooperación internacional. Unesco. “ la concepción abierta e interactiva de la acción para la protección y promoción de la diversidad cultural son numerosas

respeto a la libertad cultural son factores fundamentales para la configuración y construcción de condiciones al desarrollo aunque difíciles de apreciar y objetivar pero que existen como sustrato para la creación de dinámicas sociales positivas.

Las repercusiones del mantenimiento de un sistema cultural propio y la consciencia de pertenencia a una identidad cultural es un factor importante para la creación de condiciones para el desarrollo, y un motor para la formación de capacidades individuales y colectivas que encuentre un equilibrio entre el mantenimiento de una memoria colectiva con una forma de construir un vida cultural actual de acuerdo con las interdependencias en un mundo globalizado.

Los valores y formas de vida cultural constituyen un componente muy significativo de las capacidades básicas de la ciudadanía que se pueden concretar en aportes como :

- Consolidación de las identidades culturales
- Consciencia de los propios valores y sus saberes
- Construcción del sentido de pertenencia colectiva
- Capacidad de crear consciencia de la memoria colectiva
- Capacidad de apreciar el valor de su patrimonio material e inmaterial
- Capacidad para situar su forma de vida en un mundo globalizado aceptando la existencia de otras culturas.
- Capacidad de expresar su cultura y dialogar con otros interlocutores

2) **Impactos intangibles de la cultura al desarrollo.** La evidencia de los aportes intangibles de la cultura al desarrollo son tan amplios y variados que muchas veces no se incorporan de forma explícita y evaluable en el diseño de políticas, planes y programas al desarrollo. Siempre se ha considerado como una variable imprescindible, pero con poca fidelidad por la dificultad de precisarlo como un resultado directo. También por la necesidad de procesos más amplios y duraderos (tiempo) que las cronologías de ciertas actuaciones y por la confluencia con otras dinámicas de otros ámbitos del desarrollo. Hemos de considerar que lo intangible en el desarrollo es un aporte que no surge espontáneamente sino que es fruto de un trabajo social y comunitario importante con gran impacto en muchas dimensiones de la vida social. En este sentido podríamos analizar las múltiples plusvalías que aporta la cultura como factor de representación y significación política en la construcción de una ciudadanía democrática. Facilitando la configuración de procesos de cohesión social y gobernanza, como factor determinante en los procesos de desarrollo, así como la dignidad de asumir un protagonismo en la lucha contra la pobreza y la búsqueda del bienestar común a partir de las formas de una comunidad cultural, por ejemplo a

las referencias en la Convención. Debe señalarse el principio de apertura y equilibrio que anuncia el artículo 2: “ *Cuando los Estados adopten medidas para respaldar la diversidad de las expresiones culturales, procurarán promover de manera adecuada una apertura a las demás culturas del mundo*”

través de manifestaciones populares en las fiestas y tradiciones, la vivencia de recuperación del espacio público, la convivencia con la comunidad de muchos de sus servicios, etc.... La reducción de la “exclusión cultural”²⁵ de grupos sociales y la defensa del concepto de “libertad cultural”, que incorpora el informe PNUD 2004, como elemento de defensa de los derechos culturales aportan la base para unas políticas más integradoras que inciden en lo que podríamos denominar precondiciones básicas para el desarrollo.

Otros intangibles de la cultura, junto a la educación, fomentan competencias que pueden beneficiar la vida colectiva e inciden en sectores con gran potencial de integrarse en procesos de desarrollo. La importancia de la creatividad, la búsqueda de la calidad y la excelencia de la cultura tienen una influencia en los procesos de innovación como factor de aprovechamiento de las posibilidades de un contexto determinado. Estas contribuciones al desarrollo son de difícil cálculo y medición, por su propia configuración, pero tienen una gran importancia que no podemos olvidar ni desvalorizar ante la seducción de otras variables que nos presentan resultados de forma más empírica, aunque últimamente se está avanzando mucho en la evaluación de estos elementos cualitativos.

Dentro de una gran variedad podemos concretar algunos de los impactos citados que han de incorporarse a planteamientos más amplios:

- Capacidad de fomentar la participación política
- Aportes de la cultura a la cohesión social, interacción comunitaria, sentido de pertenencia, ciudadanía cultural, etc...
- Incidencia de la cultura en las dinámicas de gobernanza y reforzamiento institucional
- Creación de espacios comunicativos libres y accesibles
- Incidencia en la consolidación de relaciones de confianza mutua, interna i externa.
- Incidencia de la vida cultural en el bienestar y la calidad de vida
- Condiciones para crear seguridad cultural
- Vivencias y recuperación de espacio público
- Contribución a la imagen externa de la cultura o el país

3) **La cultura como dimensión e impacto socio económico.** En este campo se ha avanzado mucho en los últimos años y estamos en un verdadero proceso de transformación muy importante. Estos impactos se pueden analizar a partir de los estudios e investigaciones sobre la economía de la cultura y el análisis del sector cultural, como un “cluster”, o las metodologías de desagregación de la cultura como “cuenta satélite”²⁶ como

²⁵ Algunos autores mantienen que la exclusión cultural tiene consecuencias más negativas a largo plazo ya que las políticas de recuperación son más difíciles, como podemos observar en comunidades culturales con un alto nivel de exclusión social y económica pero la conservación de una vida cultural rica les permite afrontar procesos de desarrollo con más dignidad.

²⁶ Metodología fomentada por NNUU, BM, OECD, EUROSTAT y FMI que permite elaborar cuentas que miden la actividad económica de un sector a través de la medición del PIB con un conjunto de variables que dan cuenta de diferentes aspectos de su impacto en la economía nacional

nuevas formas de valorar el aporte del sector cultural en el crecimiento económico. Estas aportaciones se han formado desde diferentes disciplinas y metodologías presentando resultados muy explícitos sobre el peso de la cultura como sector económico y social.²⁷ Los datos disponibles sobre la participación de la cultura en el PIB de cada país, de acuerdo con diferentes indicadores y en consonancia con las fuentes de información disponibles, evidencian la necesidad de tomar en consideración este sector en el conjunto del desarrollo, a pesar de la precariedad de algunos estudios más detallados y de la necesidad de estructuración de sistemas de estudio más homogéneos y comparables.

Es evidente que el mantenimiento y fomento de este sector cultural alrededor de la creación, producción y difusión de bienes culturales tiene una gran incidencia, por su valor simbólico, pero también como un factor de crecimiento económico.²⁸ Las empresas e industrias culturales pueden aportar un dinamismo muy importante en algunos países a partir de la autonomía y gestión de la propia creatividad. En este sentido algunos programas de ayuda al sector cinematográfico, editorial, musical y discográfico, diseño y moda, etc. nos presentan resultados muy significativos.

Actividades con un fuerte impacto en economías locales y capaces de creación de un empleo, predominantemente y bastante estable, con unas características muy determinadas. Como refleja Greffe (1999)²⁹ la valoración del empleo cultural requiere considerar el que se refleja de las propias actividades culturales, pero se ha de añadir el empleo no-cultural en las actividades culturales y el empleo cultural en las actividades no culturales. Lo que expresa sus propias dificultades de cuantificación pero evidencian los impactos que la vida cultural puede aportar a las dinámicas de desarrollo y crecimiento económico en la sociedad contemporánea si se puede aprovechar todo su potencial.

En este sentido podemos apreciar:

- Contribución de la cultura al crecimiento económico y contribución al PIB
- Creación de empleo : directo e indirecto
- Profesionalización de la actividad creadora
- Creación de empresas e industrias culturales
- Sistemas de producción de bienes y servicios culturales
- Gestión de la propiedad intelectual
- Presencia de los productos culturales en los mercados internacionales³⁰

²⁷ En este sentido pueden destacar los estudios de diferentes programas de la UE, el Banco Interamericano de Desarrollo y algunos ministerios de cultura de diferentes países. Pero destaca el excelente y continuado trabajo del Convenio Andrés Bello a través de su línea de investigación Economía y Cultura en Latinoamérica hasta el año 2009.

²⁸ Como se puede observar por la atención que mantienen los países del Norte en las negociaciones de la OMC y la incorporación en los tratados de libre comercio, donde se aplican posiciones muy dominantes y abusivas que pueden impedir proceso de rendabilización de la potencialidad cultural de los países del sur.

²⁹ GREFFE . X., (1999): L'emploi culturel à l'âge du numérique, París, Anthropos.

³⁰ Como recomienda la Conferencia de Monterrey 2002.

– Impactos en la economía local de la actividad cultural

4) **La cultura como plusvalía al desarrollo de otros sectores o impactos indirectos.** La vida cultural, en sus diferentes dimensiones y prácticas, incide en un gran número de impactos indirectos en otras actividades que conceden un valor a lo cultural y les permite el desarrollo de sectores colindantes muy claros. Uno de los aspectos más evidentes y significativos en la actualidad se puede apreciar en la importancia de la cultura en el desarrollo y el crecimiento de una industria turística propia en los países socios de la cooperación. No solamente en lo que se ha denominado turismo cultural sino en la conversión de diferentes valores patrimoniales de una cultura (museos, yacimientos, restos arqueológicos, arquitectura, folklore, fiestas, medio ambiente, etc...) en destinos turísticos que completan la oferta de esta industria. De la misma forma se podría considerar la atracción de visitantes a ciudades con alto componente cultural, el comercio, la rehabilitación urbanística, creación de equipamientos locales, etc... Impactos que no serían posible sin unas políticas culturales públicas de apoyo a la restauración y mantenimiento del patrimonio cultural en una visión amplia e integral y una oferta cultural estable. Como en otras actividades es muy importante el impacto de gasto público, o mejor dicho de la inversión pública en cultura, como dinamizador de desarrollo, que evidencia el desenfoco de muchos análisis que consideran los presupuestos públicos en cultura como algo superfluo o prescindible.

En este sentido los estudios económicos y estadísticos aplicados de las tablas input-output³¹ aplicadas a sectores, también pueden utilizarse para evidenciar los impactos de la actividad cultural en otros sectores. En este campo se han hecho estudios sobre los impactos de festivales, carnavales, fiestas, equipamientos culturales en otros sectores como: transporte, manufactura, servicios técnicos, hostelería, restaurantes, alimentación, etc.... Los cuales tienen unos efectos muy importantes poco valorados y que se relacionan con la actividad cultural, aunque sea ella la promotora de estos impactos.

También podemos evidenciar los efectos indirectos de la cultura en su aporte a la creación de ambientes de seguridad ciudadana y recuperación y uso del espacio público con la ubicación de equipamientos y programaciones culturales en barrios antiguos degradados o en zonas marginales o abandonadas.

Un largo campo de estudio y detalle que se intuye pero pocas veces se incorporan estos resultados como un impacto tangible y complementario de la vida cultural.

A modo de conclusión, resaltamos los grandes avances en valorar las prestaciones de todo tipo que puede incorporar la vida cultural, pero es necesaria una mayor capacidad de formulación detallada y de formalización de los resultados e impactos. Entre las debilidades para sostener los aportes de la

³¹ Aportaciones del economista Wassily Leontief, Premio Nobel de Economía en 1973

cultura al desarrollo destaca la poca importancia, a la dimensión cultural, a ciertos procesos, la falta de inclusión de estos objetivos y de sus indicadores de evaluación. Todo un trabajo metodológico que podría generar una mayor confianza en que la inversión en cultura puede combinar perfectamente todos los aspectos intangibles de la vida cultural con el merecido reconocimiento de su aporte al crecimiento y creación de bienestar.

4.

¿Es eficaz la cooperación cultural al desarrollo?

La preocupación por los pocos avances de las grandes inversiones en cooperación al desarrollo, de los organismos multilaterales y las agencias de los países donantes, suscita una constante preocupación por la eficacia de estas políticas. Principalmente por la gran dificultad que tiene la comunidad internacional en avanzar en la erradicación de la pobreza a partir del seguimiento anual de los avances de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo.

En estas inquietudes también se encuentran las organizaciones que trabajan con más prioridad en las relaciones entre cultura y desarrollo en diferentes dimensiones (sectoriales o transversales).

Hemos de resaltar los pocos estudios especializados en la eficacia y los resultados de la cooperación al desarrollo en cultura, no obstante han avanzado mucho en los últimos años. Una de las dificultades más importantes se detecta en la poca formalización metodológica en los procesos de identificación y, principalmente, formulación de proyectos, planes o programas culturales de acuerdo con un estándar de indicadores culturales. Todo ello nos evidencia la necesidad de más inversión en investigación e instrumentos metodológicos para los actores de la cooperación para presentar y producir los datos que nos permitan evaluar el impacto de la cultura en el desarrollo

Los códigos de la OCDE – CAD en este campo tampoco ayudan a este proceso de situar la cultura en un campo de indicadores actuales y explícitos sin perderse en otras direcciones o en generalizaciones excesivas. En este sentido la Unesco está trabajando en ello y los investigadores en el campo de la cultura y desarrollo cada vez somos más conscientes de ello y se está convirtiendo en una prioridad en nuestras líneas de estudio.

La preocupación por la eficacia de la ayuda es una preocupación general³² que se va incorporando con mucha intensidad y se concreta de forma muy explícita en la conocida Declaración de París³³ que se ha incorporado como punto de referencia para las agencias nacionales e internacionales.

Esta Declaración introduce algunos conceptos muy interesantes desde la perspectiva de la cultura y el desarrollo.

En primer lugar el compromiso de apropiación tiene un especial significado para la cooperación al desarrollo en cultura. En su propia dinámica y constitución los proyectos de cultura y desarrollo no se pueden realizar si no es desde la propia población de los países socios, ya que es imposible

³² Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, Monterrey 2002.

³³ Foro de Alto Nivel. Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. 2005.

intervenir a partir posiciones externas. La apropiación es una condición imprescindible para la mayoría de implementaciones en el campo del desarrollo. Por esta razón el desarrollo de capacidades de los propios actores de la vida cultural, en sus diferentes ámbitos y dimensiones, se configura como un primer nivel del proceso de desarrollo y una fase para la apropiación. Entendemos que la cooperación en el campo de la cultura puede dinamizar procesos de aprendizaje de dinámicas de apropiación de gran importancia para la transferencia en otros ámbitos de la cooperación al desarrollo.

De la misma forma la Mutua responsabilidad es un compromiso que puede ejercer con facilidad desde los ámbitos de intervención de la cultura y promover colaboraciones con otros ámbitos a partir de una posible transversalidad de la cultura en otros sectores.

La propuesta de un mayor rigor en la gestión orientada a los resultados, como ya hemos mantenidos en otros apartados de este texto, es una exigencia imperiosa para el sector cultural, que a sus objetivos específicos en el campo de la cultura ha de incorporar con más intensidad las exigencias de eficacia e impactos en el campo del desarrollo, ya sean fruto de acciones transversales u horizontales como de implementaciones directas de la actividad cultural.

5.

¿La cultura es solo una prioridad transversal del desarrollo?

En un trabajo de 1998 Amartya Sen³⁴ advertía: “los especialistas del desarrollo, más preocupados por alimentar a los hambrientos y por eliminar la pobreza, se irritan a menudo ante un interés por la cultura que les parece prematuro en un mundo donde las privaciones materiales son todavía numerosas”

A lo largo de muchas décadas cuando se ha tratado la cultura en el marco del desarrollo no se negaba esta relación sino que se orientaba hacia una concepción que la cultura era una dimensión transversal y presente en diferentes ámbitos de la cooperación al desarrollo. Esta posición responde a unos razonamientos muy claros y aceptables en algunos aspectos de la cultura (pero no en todos) por lo cual hemos de aceptar esta horizontalidad de la cultura que incide en diferentes ámbitos y campos de la cooperación al desarrollo.

La transversalidad requiere un planteamiento conceptual, práctico y ejecutivo muy específico que acepta la complejidad de cualquier política o proyecto, incorporando otras dimensiones para encontrar una orientación determinada capaz de integrar, en igualdad de condiciones, otras visiones a las de la simple especialidad.

Ha de existir un diálogo y una comprensión mutua para incorporar una dimensión transversal a otra más específica. Esta interacción ha de permitir conocer en profundidad los problemas o necesidades en los cuales se quiere

³⁴ Citado en : ALONSO, J.A., (2009) “ Cultura y desarrollo: bases de un encuentro obligado” , En Revista de Occidente, Nº 35, Abril 2009, Madrid

actuar, a partir de un proceso de identificación que incorpore la dimensión cultural, o los aspectos culturales que inciden en la raíz del problema donde se pretende intervenir.

A este fin los redactores de planes, políticas o proyectos han de dotarse de equipos pluridisciplinarios que aporten, desde diferentes perspectivas, sus dimensiones y encuentren las sinergias para conseguir definir objetivos integradores de los diferentes ámbitos o sectores de la cooperación.

En este sentido la cultura podría incorporarse a la cooperación al desarrollo como una prioridad y contenido horizontal que incide en otros ámbitos de la misma forma que derechos humanos, género, medio ambiente, etc... aportan a esta acción su visión y complementariedad.

A pesar de los enunciados de la importancia de la transversalidad de la cultura en el desarrollo no disponemos de muchas buenas prácticas que aporten conocimiento sobre esta forma de actuar y es necesario establecer protocolos y metodologías de trabajo para este fin, los cuales requieren un cierto cambio de mentalidad en las organizaciones que tienden a la departamentalización por ámbitos (educación, sanidad, género, gobernanza, etc...). Existe el peligro que la transversalidad solo sea una justificación ante la incapacidad de apreciar los factores culturales o para no tener en cuenta esta dimensión horizontal. La transversalidad es un gran reto de futuro para los actores de la cooperación al desarrollo y un campo de experimentación muy importante.

A continuación presentamos algunas consideraciones sobre la cultura como eje transversal al desarrollo:

En primer lugar aceptar, en toda su amplitud, una visión amplia de cultura que incorpora aportaciones de diferentes disciplinas y el avance de los estudios culturales, en especial interés las investigaciones sobre el sector cultural, el impacto de la cultura en el PIB y los análisis de la cultura como variable de otros sectores.

De la misma forma se han de considerar las aportaciones más políticas y sociológicas sobre la importancia de la cultura en la configuración de una ciudadanía, sistemas de regulación política, fomento de la cohesión social y estructuración de la vida colectiva y ciudadana. Sin olvidar la influencia de las capacidades creativas en la vida social, las aportaciones de la expresividad artística y sus contribuciones a la construcción simbólica de la vida colectiva. Una visión amplia de la cultura como potencial de aporte a la cultura.

A partir de estas consideraciones hemos de hacer unas reflexiones hacia un cambio de mentalidad:

- Por un lado el sector cultural ha de transformar sus argumentaciones y funciones de acuerdo con una línea de orientación de su trabajo (tanto en aspectos sociales como artísticos) con una mayor intencionalidad hacia los aportes que la acción cultural puede aportar al desarrollo. Un cambio de mentalidad más cercano al compromiso social y comunitario que ya hay antecedentes en muchas experiencias en diferentes países.

- En otro sentido las estructuras y organizaciones orientadas a la cooperación al desarrollo han de encontrar la forma de incorporar la transversalidad y horizontalidad de otros ámbitos a los proyectos de desarrollo, integrando acciones y objetivos culturales que nos son a corto y medio plazo sino a más perspectiva como también incorporan en la educación y otros campos. Relacionar la cultura y la dinámica de desarrollo, ante problemas y necesidades muy específicas y que reclaman urgencia, requiere la incorporación de variables metodológicas nuevas a las utilizadas hasta el momento. Los esfuerzos por una mayor eficacia de la ayuda ³⁵ requiere esfuerzos en el fomento de capacidades institucionales, fomento de compromisos y procesos de apropiación donde la educación y la cultura aportan espacios de experiencia transferibles a otros ámbitos.

- La cultura requiere la participación activa de la comunidad cultural de referencia, que ha de asumir un protagonismo esencial y la capacidad de respeto, sensibilidad de la ayuda para encontrar un buen acoplamiento o respeto a sus propios procesos y decisiones.

- Disponer de recursos humanos capacitados técnicamente más allá de sus opiniones personales sobre la cultura

- Establecer protocolos de trabajo que incorporen en el diseño y elaboración de políticas planes y proyectos las formas de trabajar la transversalidad de la cultura y que ayude a la formulación.

- Disponer de material que orienta a la identificación de los posibles impactos y aportaciones de la cultura a los proyectos de cooperación.

- A partir de las contribuciones de los propios países socios y de sus interlocutores con participación de los agentes culturales de sus comunidades y países. (apropiación)

- A partir de disponer de indicadores específicos que ayuden a la formulación de objetivos como a los procesos de evaluación y verificación posterior

La prioridad horizontal no excluye otras formas de incorporación de la cultura en la cooperación al desarrollo. Igual que en otros ámbitos (educación, gobernanza, género, derechos humanos, etc..) es necesario establecer estrategias propias para canalizar el potencial de la cultura o la prioridad política que en un momento dado se quiera incorporar. No podemos olvidar, que la cultura tiene un análisis como sector específico con unas características económicas, empleo, comercio, mercado etc... que también se ha de considerar con impactos más tangibles al desarrollo como ya hemos visto anteriormente.

De la misma forma la cultura, más allá de la transversalidad, tiene unos impactos intangibles en la vida social como aporte de formas de vida, valores, tradiciones, expresiones de la identidad, memorias colectivas, etc... que

³⁵ Que incorpora la citada "Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo" y la "Declaración de Accra" del año 2008.

constituyen los rasgos de una comunidad o sociedad elementos imprescindibles para la creación de ciudadanía, cohesión social y aporte a la construcción política de un país.

La cultura en la cooperación al desarrollo ha de incorporar estas diversas vertientes que tienen grandes confluencias, pero también diferencias, principalmente por la forma de incorporarlas a la definición de planes y políticas de desarrollo.

No es un camino fácil, desde el año 2000 que se aprobó la Declaración del Milenio hasta este 2010 han avanzado mucho las cosas y disponemos de más claridad en cómo ha de llevarse a cabo este proceso, pero hemos de seguir trabajando para emplazar la cultura en el desarrollo en el espacio y función que puede ejercer.

Para todo esto la retórica ya no nos sirve, nuestro contexto reclama más claridad, eficacia y rigor. Los implicados en estos procesos hemos de comprometernos para alcanzar los objetivos de esta generación que es la reducción del hambre y la pobreza.

Alfons Martinell Sempere